

1894
NOVIEMBRE
Pleamar a las 03:17 m.
Cociente 84—Id 03:25 t
Cociente 83—Bajama-
res a las 09:35 m y 02:53 t
Orto del sol: a las 7:00—
Ocaso: a las 4:53.
27
MARTES
San Virgilio, San
Facundo y San Pri-
mitivo.

LA ATALAYA

DIARIO DE LA MAÑANA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Pesetas
Trimestre en la capital..... 4
Año en la id..... 15
Trimestre fuera de la capital... 450
Año fuera de id... 16
Número suelto 5 céntos.
PUNTOS DE VENTA
Estanco kiosko de la Plaza de la Libertad, id. de Puerto Chico, estanco de la calle de las Naos, idem kiosko de la Plaza de Beceid, idem de la calle de Burgos, idem de la de Atarazanas, idem de la de Daoiz y Velarde, idem de la Plaza Mercado.

AÑO II REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN PLAZA VIEJA, NÚM. 2, ENTRESUELO, TELÉFONO 139, SANTANDER NÚMERO 687

VILLA DE SUANCES
Restaurant de NEMESIO MARTÍNEZ C. YARZA
calle de la Lealad, plaza de Asarazanas
teléfono núm. 100, SANTANDER
Depósito de ostras.—Comidas a precio fijo.
—Sopa, cocido, principio, postre, pan y media botella de vino, pesetas 1.50.—Lo mismo, sin cocido y dos principios, 1.75.—Cenas, a 1.65; una ensalada, dos principios, media botella de vino, pan y postre.
Menú para el día 27
Ternera a la financier.—Lengua a la parisien.—Filetes de rosbif a la burgalesa.—Vaca a la moda.—Pollos dorados y gallina en pepitoria.—Riñones a la cebolleta.—Mendillos de gallina al Jerez.—Ternera mechada en salsa de trufas.—Menestra de guisantes.—Solomillo a la duquesa.—Chuletas de cerdo en salsa de tomate.—Filetes de ternera esparillados.—Albóndigas de cordero.—Chateaubriand en salsa de pepinillos.—Frito variado.—Emparedados de jamón.—Ragut de ternera.—Vaca estofada.—Cordero a la grillén.—Bistés y chuletas.—Caza: Perdices en escabeche, torridos estofados, conejo a lo cazador, liebre estofada, jabalí asado, ciervo en salsa de champiñón.—Pescados: Salmon en salsa tártara, lenguados al graten, filetes de merluza rebozados, calamares rellenos, rellenasen su tinta, besugo asado, anguilas fritas, truchas escabechadas, merluza en salsa dorada.—Postres de cocina y frutas del tiempo variadas.
Depósito de ostras de Cudón.

RESTAURANT
EL CANTÁBRICO
DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ
Socio gerente que fué de la Villa de Suances
Calle de Hernán Cortés (Plaza Nueva)
PALACIO DEL SR. GARCÍA MACHO
Teléfono núm. 200
Cocina francesa y española.—Servicio a la carta.—Comedores amplios é independientes.

MENÚ PARA EL DÍA 27 DE NOVIEMBRE
Plato del día: Pepitoria de gallina.
—Sopa de arroz.—Solomillo a la andaluza.—Rosbif a la inglesa con patatas glase.—Lengua al graten.—Riñones al jerez.—Entrecots a la prusiana.—Ternera mechada en salsa de tomate.—Chuletas de ternera a la milanesa.—Idem de cerdo a la Robert.—Menestra a la española.—Pollos asados.—Perdices a la catalana y estofadas.—Liebre a lo cazador.—Pichones bresados.—Coliflor a la castellana.—Cepes a la bordalesa.—Merluza a la marinera.—Calamares rellenos.—Lubina en salsa remolada.—Salmonetes persilados.—Lenguados fritos.—Cabeza de jabalí.—Jamón en dulce.—Emparedados surtidos.—Flanes y pasteles.
Depósito de ostras

LA INDUSTRIAL
GRAN FÁBRICA DE MOSAICOS VENECIANOS
Venancio Valderrama
Burgos, 39.—Teléfono número 165
SANTANDER
Esta casa, única en su clase, ofrece a sus numerosos clientes pavimentos de mosaico de todos dibujos y colores, fabricados por un nuevo procedimiento, que es lo mejor que se produce en esta industria por su gran solidez y duración, con lo cual no puede competir ninguna fábrica de España. Se remiten catálogos ilustrados a quien los solicite.

INSTITUTO DE VACUNACION
Palacio del Sr. Pombo, frente a la Plaza de la Libertad
Inoculación diaria directamente de la ternera, de 3 a 5 de la tarde.
Vacunaciones a domicilio.
Terneras vacuníferas.
Venta de tubos de pulpa en el mismo Instituto y en la
FARMACIA DE M. DIEZ SOLÓRZANO
40.—BLANCA—40

VAPORES DE LA BÉTICA
SERVICIO FIJO SEMANAL
Desde el lunes 26 del corriente admitirá carga el vapor
CARPIO
para los puertos de Galicia, Andalucía y el Mediterráneo. 3-3
Informarán sus consignatarios señores Dóniga é hijos y Botin, teléfono 73.

EXPOSICIÓN DE PLANTAS
Calle del Correo, 12, Santander
Los señores I. Marigot y C.ª, horticultores recién llegados de Francia, ponen a la venta un gran surtido de plantas verdes y arbustos de adorno, así como también una hermosa colección de rosales ingertos y enteros, y toda clase de bulbos y cebolletas de flores.
También tienen simientes de flores y una gran variedad de árboles frutales, como albaricocos, cerezos, perales, manzanos, ciruelos, melocotones, grosellas de Circasia, frambuesas de Australia y fresales de Rusia, de frutos muy gruesos y aromáticos.
¡SOLO POR UNOS DÍAS! 7-6
Se venden dos buenas estanterías con sus mostradores y aparatos de gas en buen uso: todo sumamente barato. Informarán en esta administración. 101 mvd

LA SEÑORA
D.ª Mariana de la Piedra González
VIUDA DE DON VICENTE DE LA PIEDRA PUENTE
FALLECIÓ AYER, A LAS 9 DE LA MAÑANA
DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS
Sus hijos don Aurelio y doña Regina; nietos; hijos políticos don Juan M. de Tova y don Domingo Camino; hermanos don Francisco y doña Fernanda, sobrinos y demás parientes, ruegan a sus amigos la encomienden a Dios en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que se efectuará hoy, a las once de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de la Concordia, núm. 2, al sitio de costumbre, así como a las exequias, que se verificarán mañana, 28, a las diez y media, en la iglesia parroquial de San Francisco.
Santander 27 de noviembre de 1894.
NO SE REPARTEN ESQUELAS

TERCER ANIVERSARIO
D. Francisco Sainz Trápaga y Gómez
FALLECIÓ EL DÍA 29 DE NOVIEMBRE DE 1891
Todas las misas disponibles que se celebren el próximo día 29 en la iglesia parroquial de San Francisco, y en los arciprestazgos de Voto, Soba, Ruesga y Ampuero, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.
Su familia ruega a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios.
El excelentísimo é ilustrísimo señor Arzobispo-Obispo de Madrid-Alcalá y los ilustrísimos señores Obispo de Santander, Cádiz y Almería, han tenido a bien conceder 40 días de indulgencias por cada misa que oyeren ó sagrada comunión que aplicaren por el alma del finado.

Don Jesús Anievas de la Portilla
HA FALLECIDO A LAS DOCE Y CUARTO DE LA MADRUGADA
DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS
R. I. P.
Su desconsolada viuda doña María Casado y Quintana; su hijo, su madre, hermanos, madre política, hermanos políticos, sobrinos, tíos, primos y demás parientes, suplican encarecidamente a sus amigos le encomienden a Dios y se sirvan asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, a las tres de la tarde, desde la casa mortuoria, Isabel Segunda, número 4, al cementerio de Santa María de Cudeyo (Valdecilla), favor al cual quedarán muy reconocidos.
El duelo se recibe en la casa mortuoria y se despide en el sitio de costumbre.
Santander 27 de noviembre de 1894.
NO SE REPARTEN ESQUELAS.

Vapores de Ibarra y C.ª
SERVICIO BISEMANAL FIJO
Para Gijón, Ferrol, Coruña, Marín, Vigo, Huelva, Cádiz, Sevilla y puertos del Mediterráneo, admitirá carga hasta el martes 27 del corriente el vapor
ITALICA
Consignatario: Enrique Plasencia, Muelle 18 y 19.

COMPANÍA DEL FERROCARRIL DE Santander á Bilbao
OBLIGACIONES
Con arreglo a las bases de emisión de las obligaciones de la línea del Cadagua, el día 1.º de diciembre próximo se verificará el sorteo de cuatro obligaciones.
El acto se verificará en las oficinas de la Compañía de Santander á Bilbao, Gran Vía, 25, principal.
Bilbao 24 de noviembre de 1894.—El presidente del Consejo de Administración, Víctor de Chávarri.

CLÍNICA GINECOLÓGICA
Consulta pública y operaciones, gratis para las enfermas pobres, martes y sábados de tres a cinco, calle de la Libertad, 3, duplicado.
Reglamentos, a quien los pida, por correo.
Consulta privada, todos los días, de once a una, calle Nueva de Cañadio, hotel Santander.
Joaquín Cortiguera
LA ATALAYA
MONASTERIO
La carrera de Monasterio empezó con lágrimas. Tanto se ha contado la escena en que se reveló el artista, que hay muchos que la saben. Distraja los ojos en su retiro de Liébana un señor habitante

allí rindiendo culto a la música. Tocaba el violín con sentimiento y arte suficientes a conmover a los sensibles. Un niño le escuchaba atentamente, y cierto día, feliz, el violinista se entusiasma: las cuerdas cantan, las cerdas lisas del arco, se deslizan suavemente, y los dedos andan por arriba, pisando apenas, nerviosos, ágiles, sumisos a una voluntad dominada por la inspiración en momentos de triunfo. Las ondas sonoras se esparcen por la casa, haciendo playa de los oídos delicados, y por unos de pequenuelo, entran a un tierno corazón y le comueven: estas ondas mansas del sonido, no arriban solas a playa: que pronto a la de los ojos asoman aguas de llanto, y por las mejillas del muchachito bajan en diamantino arroyo. Un sollozo avisa al instrumentista: es su hijo Jesús que está llorando.—¿Por qué esas lágrimas?—pregunta al niño. ¡Qué sabe él! Ha sonado música: le ha acariciado el espíritu, y las notas que le entraban por el oído hacían en su garganta nudo y parecía que se le fugaban, hechas gotitas de agua, por los ojos.—«No sé, no sé por qué lloro: lo que me hace llorar es esa música».

Si es verdad que una frente «se ilumina», como si se hubieran adornado con una aureola las sienes del padre del pequenuelo, en el momento de la revelación debió de haber luz en el rostro del músico, debieron de brillar como chispas eléctricas los ojos de aquel hombre, debieron de manifestarse en fulguraciones de alegría, como claridad de relámpago, como el brillante resplandor de la plata al derretirse, el júbilo y la sorpresa. Minero californiano que sin rebuscar en la tierra da con el filón de oro, no siente regocijo tan intenso como el que debió de experimentar el padre del niño sensible, al ver en el cuerpo delicado de una criaturilla, el estuche de una hermosa alma de artista, el «joyero» quizás de un futuro genio. ¿Sería la primera vez que hiciesen feliz a un padre las lágrimas de su hijo...! Y fue un violín, la lengua del alma genial de Monasterio, el Colón de aquella América de espléndida riqueza artística...

Gargantas de la sierra, útiles al viento para sus himnos sonoros; azotazos de la mar, rabiosa porque hay orillas; peles de la espesura, empujada por los huracanes; retumbar del trueno, rugir de la tormenta, armonizar sublimes de los elementos desconcertados... Toda la música de las montañas lebaniegas, dio tamaño a las ideas en el cerebro del niño; dio mucho de su grandeza a los pensamientos del artista.

Nació Monasterio el 21 de marzo de 1836. Manifestada su vocación de músico, en una visita que hizo su padre a Valladolid le compró un violín pequeño, que aún guarda él como reliquia: en este instrumento sonó quizás la primera nota que arrancó a las cuerdas. Su primer maestro fue su mismo padre, que luego confió la educación artística del niño al primer violín de la Catedral de Palencia, y, posteriormente, a Ortega Zapata, músico distinguido. Entra en Madrid Monasterio, y se abre para él la senda de los triunfos: tenía delante una carrera brillantísima: entraba en la gloria artística por la puerta grande. Los aplausos con que premió el Regente del reino, Baldomero Espartero, el talento del niño, resonaron en toda España como si cada nota suave del violín de Monasterio se tradujese en otra estruendosa de la trompeta de la Fama. Se entusiasma el Regente, corrió la nueva de la aparición del genio, cayó la protección sobre el muchacho, y con un violín del infante don Francisco para honra, y una pensión para continuar adelantando, se completó la recompensa que mereció en la noche del concierto.

En Madrid estudió Monasterio con profesores de la Real Capilla, y a los pocos años, después de diversas excursiones artísticas por la Península, tenía el joven violinista laureles y diplomas honrosos para ser cimiento sólido de la reputación de insigne que alcanzó luego. Porque las grandeza que contempló en su niñez le llamaban, por la atracción del lugar de su nacimiento, ó por necesidad ineludible, Monasterio, a la muerte de su padre, volvió a Liébana con su familia; y allí hubiese hecho retiro de su casa, y allí se hubiera satisfecho con aquello mismo que era encanto de su padre, con los solos de violín dichos en medio de la poesía de las montañas, cantándose otro cantor más de lo sublime, uniéndose con sus melodías al concierto de los pájaros en los bosques, a la música de la naturaleza, en sus horas de tranquilidad como en sus horas de furia y desenfreno. Prisión hubiera sido de la eminencia Potes, monasterio la casa de otro insigne Monasterio, templo de un sacerdote del arte de Paganini, cerrado a lo exterior, inaccesible a los devotos, si un rico Montoya no hubiese ido a abrir la concha, para sacar y pulir aún más la perla, para enorgullecer después a España y entusiasmar a los pueblos civilizados.

músico. De alcázar en alcázar, de palacio en palacio y de victoria en victoria, recorrió Europa: allí donde se detenía, era extendiendo su fama, como flor que esparce su perfume, como luz que difunde sus resplandores, como vibración que se abre paso y llega lejos. Así fue él honrando a España, así, del modo mismo que los trovadores de la Edad Media afirmaban las glorias de la Provenza.

Vuelve triunfante, descansa en la corte, y en el año 1861 emprende nuevos viajes: y asombra en Bélgica, Holanda y Alemania: en los conciertos de Leipzig impresiona vivamente; en Berlín le acompaña al piano Meyerbeer y se le reconoce mérito extraordinario; en Weimar el Gran Duque le ofrece la dirección de los conciertos de la corte; en Bruselas se le brinda con la sucesión de Beriot, su maestro insigne... Toda la Europa musical le rinde tributo: asíéntase más su fama, y ya no es menester que se cuenten de él maravillas: le conocen casi todos los artistas del mundo.

En 1863 fundó Monasterio la Sociedad de Cuartetos de Madrid, y emprende la regeneración del gusto, aficionando a lo clásico a muchos que apenas lo conocían; emprende la tarea de «expresar» las grandeza de la buena «música de cámara», en compañía de Pérez, de Lestán, de Mirecki, de Castellanos.

Con una lágrima se reveló Monasterio artista; con una «Violeta» mostróse compositor: luego compuso más de sesenta obras, entre ellas el «Adiós a la Alhambra», el «Concierto en si menor» y la «Gran fantasía sobre aires populares españoles» para violín y orquesta, veinte «Estudios artísticos» para violín, el «Scherzo fantástico», la «Marcha fúnebre y triunfal», el «Andante religioso», la transcripción «El canto del esclavo», de Espadero; y otras muchas, todas dignas del insigne músico, maravilla en otro tiempo, ahora orgullo además de la patria, que le hizo individuo de la Academia de San Fernando, que le dio la gran cruz de Isabel la Católica, que estampó su nombre en diplomas de socio de multitud de corporaciones, que recientemente le ha subido al «pontificado» español de la música, a la dirección del Conservatorio de la Corte.

Todo nervios en la vida común, cuando Monasterio toma el violín en sus manos, posa en la coda la barba y pone las cerdas del arco sobre la tripa de las cuerdas; cuando va a hablar su alma por el «extradivarius», serénase y se reviste de majestad solemne, escatima sus movimientos, muéstrase serio y grave: es que va a decir lo que el espíritu de los grandes maestros, de los próceres de la música, le dicta asomándose entre las líneas del pentágono, rejas de la cárcel en que para siempre quedó la inspiración presa. «Porque su arte, ha dicho un biógrafo, consiste en traducir los pensamientos de los que fueron, y por eso parece que no toca sino que le salen natural y sencillamente los motivos, impresos en el papel por quien venció con su ingenio las dificultades del contrapunto.»

Monasterio, piadoso, acude al templo diariamente; caritativo, trata como a iguales a los pobres, socóreles en cuanto puede y es en Madrid uno de los socios más celosos de las Conferencias de San Vicente; recto, desoye toda influencia; prudente, ajusta al resultado de un estudio escrupuloso sus dictámenes; amante de la paz, vive alejado de toda lucha política; justiciero, ha llevado la verdad a los exámenes del Conservatorio; patriota, desdeño brillantes proposiciones de extranjeros, por ser modesto profesor del Conservatorio; montañés, jamás se olvidó de su Liébana, de aquel Potes donde oyendo melodiar a su padre, derramó las lágrimas de ternura que revelaron al artista...

Veinticinco años hace hoy, que don Jesús Monasterio casó, en la parroquia del Cristo de esta ciudad, con la señora doña Casilda Rábago y Prieto, unida por estrechos vínculos de parentesco a muchas de las principales familias de la Montaña, entre ellas las apellidadas Escalante, Labat, Osorio y Orense. Bendijolos en su matrimonio el muy ilustre Canónigo de esta Santa Iglesia Catedral don Rafael Rey Vázquez, y son fruto y encanto de este feliz matrimonio, sus tres hijas las señoritas Antonia, Isabel y Pilar y el joven, alumno del colegio de PP. Jesuitas de Valladolid, José María de Monasterio.
Celebranse hoy las «bodas de plata» del insigne montañés, gloria de la patria. Le hemos dedicado unas líneas. ¡Cuánto nos duele, al terminar, que sea este nuestro tributo el más humilde!... Otro, no menos pobre, quedarnos para ofrecerle: nuestro respeto, nuestro cariño, nuestra admiración y nuestra gratitud como hijos también de la Montaña.

¡POBRES PRESOS!

Tiempo hace viene ocupándose la prensa periódica de esta capital de la repetición de actos criminales llevados a cabo

por jóvenes, mejor dicho, niños, á quienes se designa con el depresivo nombre de *raqueros*. La audacia, según unos, la astucia, según otros, que revelan á ellos en la ejecución de dichos actos, debieran preocupar seriamente á la sociedad pudiente de la culta Santander; pero, triste es confesarlo! no sucede así: se comenta el hecho con más ó menos detalles; sácanse deducciones de la mayor ó menor habilidad ó inclinación al crimen del pequeño delincuente, y... no se hace más, porque la justicia queda encargada de aplicar la pena correspondiente al delito.

En tanto ¿qué hacen en la cárcel esos pequeños delincuentes? ¿En qué se ocupan y qué medios se emplean para, corrigiéndolos, separarlos del camino de la corrupción y del crimen?

Confundidos casi con el resto de la prisión existen hoy en nuestra cárcel, padrón de ignominia de un pueblo civilizado, nueve criaturas, y apenas el ánimo, produce frío y espanto considerar su triste situación y su abandono. Sin un mal lecho donde descansar sus tiernos cuerpos, durmiendo sobre la madera del piso, sin mantas con que abrigar sus casi desnudas carnes; sin una tohalla ó paño con que enjugar la cara y manos, si han de lavarse; sin camisa algunos, descalzos... ¡Qué horror y qué gran miseria!

Si dejamos el lado físico y pasamos á examinar el moral, vemos que no puede ser mayor la indiferencia. Sin escuela, sin libros ni elementos de ninguna clase, ¿qué es posible hacer? Tan sólo lo que ha empezado á poner en práctica el jefe de la cárcel, auxiliado por los demás funcionarios á sus órdenes: retener á dichos pequeños gran parte del día en la capilla donde se celebra la misa, y dedicar á ellos y su instrucción todo el tiempo que las obligaciones inherentes á su cargo le permiten.

Ante tanta miseria, ante desgracia tanta, levantamos una vez más nuestra humilde voz para demandar

¡Un poco de caridad para los pobres presos!

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Ayer tarde se reunió en el despacho del señor Gobernador civil, y bajo su presidencia, la Junta provincial de Instrucción Pública, tomando entre otros menos importantes, los acuerdos siguientes:

Pasar á informe de la Junta local de Castro-Urdiales el expediente de permuta de los maestros de Ontón y Monzón de Campos.

Remitir al Alcalde de Recoín una comunicación del maestro de Puente de San Miguel, denunciando abusos cometidos por un vecino inmediato al local de la escuela.

Informar desfavorablemente la instancia que el Ayuntamiento de Santoña ha dirigido á la Dirección general, pidiendo que se conceda al maestro auxiliar de la escuela de niños de aquella villa el carácter de auxiliar obligatorio desde la fecha de su nombramiento.

Quedar enterada la Junta del acuerdo de varios maestros de Laredo, que nombran habilitado al maestro normal don Pedro Fernández Peña.

Fijar la cantidad que el Ayuntamiento de Villacusa ha de satisfacer al maestro de la Concha, para alquiler de la casa vivienda que ha de ocupar; y algunos otros menos importantes.

NOTAS MERCANTILES

Habiase anunciado en revistas de Barcelona que las fábricas harineras de aquel principado habían disminuido bastante sus existencias de trigos extranjeros; mas apenas anunciado esto, vuelven de nuevo á dar cuenta de algunos arribos suficientes á cubrir la falta y con posterioridad se avisa la pronta llegada á puertos españoles de nueve cargamentos que se calcula traigan mas de medio millón de fanegas, con el sospechoso aditamento de que se aproximan á Gibraltar 12 buques más con igual mercancía.

Esto, como es consiguiente, ha de influir no poco en el ya grande desánimo que hace tiempo se nota en los fabricantes del Centro por el reducido margen que á sus harinas quedan las que con trigos exóticos se elaboran; y es un motivo más para que las cotizaciones del trigo en Castilla, lejos de mejorar, estén amenazadas de mayor descenso.

En Medina de Rioseco viene sosteniéndose el precio de 32 reales por 94 libras; pues aun cuando para aquilatar la verdad debemos decir que una casa ha pagado algunos carros á 32 1/4, la generalidad de los compradores no pasan del entero, y aun con propensión á la baja.

Las entradas durante el septenario alcanzan la respetable cifra de 13.700 fanegas, y las salidas suman 8.000 fanegas por el Canal, sin que esto implique movimiento en las transacciones, pues sabido es que son remesas de los comisionistas á sus comitentes. De harina ha llevado el ferrocarril 90.920 kilogramos.

En los demás mercados de que acostumbamos á dar noticia el precio del trigo no ha sufrido variación.

EL INVIERNO

Ya tenemos al invierno encima. Es decir, encima, precisamente, no, pero viene cerca.

Así lo dice el cielo obscuro, lo confirma el frío y lo ratifica el calendario. ¡El invierno! El invierno es temido por muchos, anhelado por pocos...

Es la estación de la tristeza y de los abrigos gruesos.

Y sin embargo, el invierno tiene también su poesía, poesía triste como un nubarrón, fantástica como una nevada. También tiene prosa.

La prosa del invierno es el frío, ese grado de temperatura que hace meter las manos en los bolsillos, y taparse la boca con cuidado y con pieles.

El invierno tiene ese lado feo: el frío. ¿Si no fuera por el frío?

Por el frío se hace antipático el invierno: el frío hace molesta la vida del rico, y difícil y penosa la del pobre...

La sensibilidad para el frío varía en los hombres; hay alguno que aguanta el mayor frío en mangas de camisa y con la cabeza afeitada, mientras otros, en cuando desciende la temperatura un poquito, se ponen encima dos chalecos, dos chaquetas y, arrollado á la cintura, el chal de la señora.

—¿A dónde va usted?—le pregunta alguien que le encuentra.

—A dar una vuelta.

—Pero, y esa ropa?

—Es poca, ¿verdad? Ya me parecía á mí poca ropa. Mi señora se empeña en que no me abrigue más, porque dice que con tanta ropa voy á parecer un baúl por dentro...

Pero á mí no me fastidia más: mañana me pongo otro chaleco más; no quiero morir de frío!

—Pero, hombre, si con la que tiene usted encima ¡hay para albergar á una tribu!

—Le parecerá á usted; pero no se fie de las apariencias. Yo aunque tengo cuarenta años y he estudiado latin, siento mucho el frío...

En cambio, otros, ya lo dije antes, andan sin chaqueta los días de más frío, como si tal cosa.

Cuando uno de éstos se encuentra con uno como el que he presentado antes, es lo gracioso.

—¿Cómo! ¿Así sale usted en un día como hoy?

—¿Qué? ¿Es día de gala?

—Pero qué, ¿no siente usted frío?

—No, señor; ¿qué voy á sentir!

—¿No siente usted este aire...?

—No, señor.

—¿No siente usted...?

—Lo que yo siento es no tener cincuenta mil duros, que lo que es este frío, me importa muy poco.

—¡Caracoles! ¿Pues si yo estoy temblando de frío...!

—¿Ande usted, so inverguenza! ¿Pues no dice que hace frío!

Sin embargo, la mayor parte de los hombres le sienten.

Yo le siento, y mucho. Por eso ha salido este artículo tan frío. No tengo tino.

T.

SOCIEDAD DE BOMBEROS VOLUNTARIOS

	Pesetas.
Señores Hijos de Pombo	10
Don Eduardo Ruiz	1
» Bernardo Lezcano	1
» Marcelino Fernández	1
» Antonia Guerra	0 50
» Jesús Grinda	5
Sucursal del Banco de España de Santander	20
Don Pablo Martínez	0 50
» Pedro Ruiz	0 50
» Maximo Gómez	1
» Manuel Pozas	0 50
» Celestino Villagrán	0 50
» Victoriano San Juan	0 50
» Eugenio Maraña	1
» Alejandro Castro	1
» Filomena Villegas	1

En la lista de 9 de noviembre aparece don Fernando Calderón Collado suscriptor con 10 pesetas mensuales, en vez de don Fernando Calderón de la Barca.

DESDE DUEÑAS (Palencia)

25 de noviembre de 1894.

Señor director: Son las diez de la noche y acabo de salir satisfechísimo de una reunión cuya importancia y significación me mueven á comunicarlo á los lectores de ese periódico.

Sabia yo desde el jueves último que se preparaba este acto, y en tan alto grado encuentro el deber de corresponder, que no he dudado en trasladarme á esta antigua, histórica y laboriosa villa de Dueñas, que, afortunadamente, va saliendo de los moldes rutinarios de tantos pueblos de Castilla, y ojalá tuviera muchos imitadores. ¿Qué reunión, qué acto, qué fiesta de más esencial interés que la inauguración del segundo curso de la Escuela nocturna de obreros? Pues bien; no es otra la que acaba de terminar y de la que, como digo arriba, salgo completamente satisfecho, y aun diré más, emocionado.

Emocionado, sí; porque no creía encontrarme con un resultado como el que se desprende de la Memoria que ha leído el celosísimo director fundador del Círculo-Escuela, don Antero Nieto, coadjutor. Aquí he presenciado como un numeroso grupo de obreros, demostrando la educación que reciben, ha escuchado silencioso, con una atención digna de aplauso, la autorizada voz de los que han ocupado la tribuna para dejarles oír consejos y máximas, brillantes periodos de oratoria sencilla, natural, lógica, que llega al alma, por su fin como por su medio.

Y en esta reunión he visto ciertos los datos de la Memoria: las autoridades, los protectores y los profesores, honrándose en sus obras, dan honra y gloria á esta villa, cuyo vecindario no hay duda de que reconoce y agradece sus esfuerzos, puesto que con su presencia, en digna

representación, alienta á continuar con constancia en la asistencia y en la aplicación á estos 180 obreros matriculados, que no son en más número, porque, lamentándolo todos, no es posible que tengan cabida en los locales con que cuenta, á pesar de sus deseos de encontrar otros más amplios, siendo éstos no pequeños.

Hace un año, cuando se fundó la Escuela, parecía un sueño que tuviera acogida, ni arraigo, ni nada. ¿Por qué? Porque todos juzgaban que no era posible agrupar á los obreros, ni mucho menos que comprendieran la utilidad para preferirla á sus toscas, imperfectas y aun desastrosas costumbres de obreros deseducados de otra cosa que no fuera la ocupación del obrero del campo.

Hoy... hoy son ellos mismos los que prefieren el Círculo-Escuela á toda otra distracción, y aquí vienen ansiosos de aprender, sedientos de ilustración, y hombre hay de 30 años que en el primer curso no conocía las letras del cartel de mayúsculas, y en este segundo curso ha aprendido la doctrina por la lectura del Catecismo, en su casa y con sus hijos, por lo que resultan dos bienes: su educación y la de su familia. Otro, que no conocía tampoco ni la o, ahora firma porque sabe escribir.

¿Es esto importante? Pues esto, esto es lo que conviene al pueblo; educación, que la educación conduce al progreso, y con el progreso hay libertad, y la libertad de los pueblos, sin todo lo anterior, ya se sabe, no es libertad, es libertinaje.

Honra del pueblo de Dueñas es la Escuela puesta bajo la advocación de San José, y esta honra merece que no retarde mi obligación, en la que me repito suyo afectísimo,

EL CORRESPONSAL.

Á MONASTERIO RECUERDO

No te quiero decir cuánto te admiro ni cuánto tu talento me complace; ni podría decirte cuántas veces de entusiasmo mi ánimo inundaste. A mi oído llegó tu nombre ilustre antes de que llegasen

tus bellas creaciones que en si encierran los tesoros del arte.

¿Cuántas veces tu música inspirada ha arrebatado al pueblo delirante, levantando en los pechos, de entusiasmo fervidas tempestades!

¿Cuántas esos productos de tu genio, obrando como fuerza inevitable, en mi despertó ideas y sentimientos que dormían antes!

¡Oh, insigne montañés, en estos versos no te puede expresar mi pobre frase cuánto te admiro. Sólo he de decirte que tú me hiciste comprender el arte!

P. G.

NOTICIAS

DON J. B. RUIZ Plaza de la Constitución, 4, 2.º

Trátase en Torrelavega de fundar un Círculo de obreros, para lo cual llevan bastante adelantados los trabajos algunas personas de prestigio y respetabilidad en la villa. De desear es que prospere tan plausible proyecto, que tantos beneficios puede reportar, y que sea acogido con el entusiasmo que merece por la clase obrera, que encuentra en esos centros sanas ideas, sólida instrucción y honesto recreo.

Aduana

Recaudación hecha el día 26 por la Aduana de esta capital:

	Pesetas
Derechos de arancel	492'39
Multa	5'00
Carga	451'64
Descarga	100'68

Recaudación por Aduanas... 1.049'71
Idem por coloniales 72'43

Total 1.122'14

Por la administración principal de correos de esta población se anuncia que, en virtud de lo dispuesto por el ilustrísimo señor Director general del ramo, en orden de 21 del actual, se convoca á concurso á los señores propietarios de fincas urbanas en esta capital que reúnan condiciones á propósito y deseen arrendarlas para instalar convenientemente en ellas las oficinas de correos, con habitaciones para viviendas del jefe y del ordenanza, á fin de que se sirvan presentar proposiciones acompañadas de los correspondientes planos acotados en la administración principal de correos de esta capital, donde se les facilitarán cuantos datos necesiten, dentro del improrrogable término de 30 días, á contar desde el en que aparezca la convocatoria en el *Boletín Oficial*.

Subastas

El día 11 de diciembre próximo, á las once de la mañana, se subastarán en los almacenes de esta Aduana 26 tablas de nogal, 500 piezas de madera de fresno para coches, 24 trozos de madera de olmo también para coches y una caja conteniendo dos pares de faroles para coches, tasado todo en 174'60 pesetas.

También el día 3 de diciembre próximo se subastarán á las once y media de la mañana, en la administración de Aduanas, tres barriles conteniendo residuos de aceite lubricante mezclado con barro y otras materias.

Por blasfemar del santo nombre de

Dios y armar escandalos, se han registrado ayer diversos partes en la Alcaldía.

Ha sido denunciado un cochero, por haber traído de la romería de Santa Catalina mucha gente en su vehículo, faltando á lo dispuesto por las ordenanzas, pues el citado cochero, por traer dos personas en el pescante, vino sentado en la parte baja del pescante y con los pies en la lanza, además de haber cruzado varias veces por la feria con peligro de los transeúntes.

Ha sido detenido en una cabaña del Ayuntamiento de San Roque de Riomiera un individuo llamado José Canales Lavin, el cual era buscado hace tiempo por la guardia civil de Selaya, por hallarse reclamado ya por el Juzgado de instrucción de Torrelavega en una causa que contra él se instruye por robo de efectos.

Anteayer, al pasar el tren de provincia descendente, á las ocho de la mañana, por el kilómetro 474 de la línea, en término del Ayuntamiento de Los Corrales, un chico de 10 años llamado Amancio Gutiérrez Cavada arrojó algunas piedras, que fueron á estrellarse contra un coche de primera clase.

Afortunadamente no causó daño á los viajeros ni destrozó de consideración; pero enterada la guardia civil de Los Corrales de lo ocurrido, detuvo al mencionado chico, poniéndole á la disposición del señor Juez municipal.

En un establecimiento del pueblo de Santiago de Cartes riñeron anteayer dos individuos, llamados Zoilo Crespo García, de 44 años, natural de Madrid, y Vicente Dorado, de 18, del mismo pueblo de Santiago de Cartes.

Uno y otro resultaron con algunas heridas en la cabeza, causadas con piedras, y uno y otro han sido detenidos por la guardia civil de Torrelavega y puestos á disposición del señor Juez municipal de este distrito.

Ayer fueron curados en la Casa de socorro: Francisco Gómez, de 34 años, de Solares, de una contusión intensa en el antebrazo derecho, y Estanislao Díaz, de cinco años, de Santander, de una herida contusa en el párpado inferior del ojo izquierdo.

Por un olvido involuntario se quedó anteayer sin darse á las cajas una ligera reseña que habíamos hecho del resultado de la velada lírico-dramática celebrada en el Salón de San Luis, pero hoy procuraremos dar á nuestros lectores idea de la citada fiesta.

Algo tarde llegamos nosotros, y, sin embargo, pudimos apreciar mucho agradable y bueno en el Salón.

Los jóvenes congregantes de San Luis que tomaron parte en la representación de las dos obreras que se pusieron en escena *se portaron*, mereciendo los aplausos de toda la concurrencia, que era muy numerosa, especialmente los jóvenes Castillo y Ríos.

En los entreactos los jóvenes artistas Hortiguéla, Dou, Platón y Quevedo tocaron preciosas piezas, que gustaron extraordinariamente, tanto más cuanto que hacia ya algún tiempo que escaseaba la música en las veladas del Salón.

Del señor Hortiguéla, maestro ya y maestro acreditado por sus méritos, nada diremos, pues no diríamos nada nuevo; y en cuanto á los señores Dou, pianista, discípulo del señor Guervós, y Platón, violinista, que lo es de don Jaime Valls, podemos decirles, lo mismo que al joven *profesor* de flauta señor Quevedo, que sus interpretaciones, á juicio del público—no al nuestro, que poco valen—fueron muy perfectas y estuvieron muy á satisfacción de los asistentes.

La guardia civil de Los Corrales ha denunciado ante el Alcalde de aquel Ayuntamiento á Francisco Gutiérrez, natural y vecino del pueblo de Coó, por haberle encontrado elaborando carbón en un monte público, en la tarde del día 25 del corriente, en el sitio denominado El Bañadero.

En poder del alcalde de barrio de Ruente se halla prendada una vaca como de siete á ocho años.

Anteayer entraron en Castro Urdiales los vapores «Sestao» y «Poveña», en lastre, sin que se despachara ningún buque.

Ha tomado posesión de la escuela pública de Caloca (Pesaguero), con carácter de interino, don Primo José de León.

La velada

Hé aquí el programa de la velada lírico-dramática que el orfeón Cantabria celebrará hoy en el salón de San Luis, á las ocho de la noche, en honor del presidente honorario Excmo. Sr. D. Jesús de Monasterio:

PRIMERA PARTE

1.º *Madame Pique*, overture por el sexteto.—Soupé.

2.º *Marcha triunfal*, por el sexteto.—Marqués.

3.º *a Nuevas sevillanas*; b *Bailables de la ópera Feramoor*, por el señor Guervós.—Albéniz y Rubinstein.

4.º *a Ecos de la vida*, coro á voces solas.—Llorente; b *Canción de abril*, coro á voces solas.—Rillé.

SEGUNDA PARTE

Entremés lírico-dramático, arreglado á la escena española por don Luis Olona, música del maestro Barbieri, titulado *Los dos ciegos*.

TERCERA PARTE

5.º *Bolero*, por el sexteto.—Guervós.

6.º *Tarantela*, para piano, con acompañamiento del sexteto.—Gotschalck.

7.º *a Los Hebreos cautivos*, coro á vo-

ces solas.—Palfard; b *La Conjura*, coro á voces solas.—Meyerbeer.

Se encuentran en esta ciudad, y ha tomado posesión de su cargo, el señor Garay, director de la banca municipal.

Comunican de Tudela que la enfermedad reinante en el convento de religiosas Capuchinas de aquella ciudad va teniendo consecuencias fatales, pues en 48 horas han sucumbido ya dos de tan virtuosas madres, y según se dice, hay otra en peligro de muerte.

Hé aquí una receta contra los *sabañones*, cuya época se aproxima:

«Si no están ulcerados, se friccionarán fuertemente las manos ó los sitios afectados, con alcohol alcanforado, ó bien con una disolución de gramos de alcanfor y treinta gramos de esencia trementina.

Si la comezón fuese muy penosa, se practicarán lociones mañana y tarde con la solución siguiente: agua destilada de lechuga, doscientos gramos; agua del laurel cerezo, cien gramos; y borax quinque gramos, dejando que la solución se seque por sí sola.

En el caso de estar ulcerados los *sabañones*, se empleará exclusivamente esta solución. En uno ó en otro caso, evitese cuidadosamente en acercar las partes enfermas al calor de la lumbre, y no se laven jamás las manos con agua caliente.»

Ayer mañana se descubrió un robo en la casa inmediata á nuestra redacción, consistente en efectos y ropas.

Aun no podemos dar detalles de este asunto por los caracteres que ha revestido.

La autoridad entiende en el asunto.

Leemos en *El Noticiero Bilbaino*:

«El vapor «Potosí» ha conducido á Vigo los restos mortales de don Alfredo Bilbao, individuo del cuerpo de bomberos españoles de Santiago de Chile, que pereció abrasado contribuyendo á la extinción de un incendio en el mes de mayo último.

Acompaña al cadáver un hermano del muerto.

La caja ha sido desembarcada en el muelle de hierro, para ser trasbordada á un vapor que la conduzca á Santander, de donde son naturales los señores Bilbao, en cuyo punto han de recibir cristiana sepultura las cenizas mortuorias.»

Dice *El Correo de Llanes*:

«A las tres de la madrugada de anteayer viernes, salió á la pesca del besugo la lancha «San Antonio», de esta inscripción, tripulada por nueve hombres.

Estando largando los aparejos, notó la tripulación que la mar se *ventó*, y decidió recoger aquéllos y poner la proa á tierra, consiguiendo llegar á fuerza de remo y vela, como á media milla de puerto, y esperando allí, por la parte de fuera del *Currero*, ocasión para acercarse al *pozo*, en cuyo sitio no podía considerarse segura la entrada en la barra.

Mas como la mar no se calmaba, resolvieron los tripulantes hacerse á la vela favorecidos por la brisa del NO., que reinaba, y dirigirse á Santander, único puerto accesible en esta costa. Así lo hicieron á las dos de la tarde, tomando el rumbo del Este; pero al llegar á la altura de Comillas saltó el viento al NE., y entonces dejáronse correr para el O., llegando felizmente á la vista de este puerto á las ocho de la mañana de ayer, y consiguiendo entrar, sin novedad, al poco tiempo.

Grande fue la alarma que con este motivo se produjo en el vecindario y especialmente entre la población pescadora. *El Puerto, San Pedro, San Antón* y otros puntos de la costa se veían llenos de personas que contemplaban la lancha, juguete de las olas embravecidas, ó que lloraban ante el fundado temor de ver ahogados los seres queridos de la familia. Por fortuna todos los sobresaltos desaparecieron con la consoladora realidad de una venturosa arribada.»

Matadero

Degüello del día 24.—Romaneados el 25: 19 reses mayores y 8 menores, con peso de 3.552 kilos. 18 corderos, con peso de 1.630 kilos. 92 corderos.

Degüello del día 25.—Romaneados el 25: 17 reses mayores y 11 menores, con peso de 3.960 kilos. 7 corderos, con peso de 694 kilos. 23 corderos.

Movimiento demográfico

Día 26 de noviembre
Nacimientos, 11. | Defunciones, 4. | Matrimonios, 1

AUDIENCIA

Ayer se celebró la vista de la causa, procedente del Juzgado instructor de Torrelavega, seguida contra Juan José Gómez Fernández, vecino de San Román de Cayón, y acusado de haber golpeado brutalmente á su convecino Pedro Rodríguez, y causado una herida, para cuya curación fueron necesarios diez días de asistencia facultativa.

El representante del Ministerio fiscal solicitó se impusiera al procesado, como autor del delito de lesiones menos graves, la pena de dos meses y un día de arresto mayor y veinte pesetas de indemnización.

El abogado defensor impetó la absolución de su patrocinado, fundada en que éste, al herir á Pedro Rodríguez, lo en defensa de su persona.

Juan Antonio Pascual Cristóbal y Emiliano Pascual Alonso, procesados en el Juzgado de esta capital, por esta de unos cestos de cerezas á don Bonifacio Oliván, han sido condenados por la Sala

segunda a la pena de dos meses y un día de arresto mayor a cada uno, é indemnización de cincuenta pesetas al perjudicado, a quien se manda entregar la cantidad de veinticuatro pesetas y cuarenta céntimos, importe de la venta de la mercancía, que fue vendida para que no se perdiera.

Hoy se celebrará la vista de la causa del Juzgado de Santaña, seguida, por hurto de una barrera, contra Bernardo Portilla Quintana, vecino de Pámanes, de cuya defensa está encargado el señor Parets.

SECCION MARÍTIMA

Buques atracados a los muelles. Promontorio, vapor español Mariana. Boya de los correos españoles, vapor español San Agustín. Dehesa saliente, vapor español Carpio. Idem longitudinal, vapor español Comercio. Albareda saliente, vapor francés Galindo. Idem longitudinal, vapor francés Marie Fanny y el idem español Laredo. Ambos buques salen hoy. Segundo muelle de Maliaño, vapor español Itálica. Tercer idem, vapor inglés Derwent. Cuarto idem, vapor griego Demetrio S. Schulizzi. Sexto idem, vapor inglés Honder. Séptimo idem, vapor español Ida. Octavo idem, vapor inglés Lord Rosebery. En San Salvador, vapor inglés Lebanon.

Hoy deben entrar en puerto el vapor vapor francés Saint Germain, que saldrá para Colón y escalas; el alemán Pallos, y los españoles Leonora y Gaditano.

TELEGRAMAS

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

DESDE MADRID

En el Senado

Madrid 26—5 t.

Después de abierta la sesión del Senado y aprobada el acta de la anterior, el señor Montenegro pide que se adopten medidas conducentes a proteger la agricultura de la región aragonesa.

Otros señores senadores hacen preguntas de escaso interés.

El ministro de Fomento, señor López Puigcerver, ruega al señor Bosch y Fustegueras que aplaque la interpelación que tiene anunciada sobre las reformas de la enseñanza hasta la publicación del decreto referente a las mismas que aparecerá en breve en la «Gaceta».

El mismo señor Puigcerver, contestando a otras preguntas, deja entrever la posibilidad de que se concedan exámenes libres en enero, aunque sin establecer ningún compromiso legal.

El duque de Almodóvar del Valle habla para alusiones y explica su cambio de actitud. Reprocha al Gobierno diciendo que no se discutieron los tratados porque en ello no mostró ningún empeño, a pesar de que tenía medios para hacerlo, limitándose a defender al señor Moret, a quien sacrificó después.

En el Congreso

Madrid 26—6 t.

Al abrirse la sesión del Congreso, el señor Marengo pide que se cuente el número de los diputados presentes, resultando que había 98.

Durante la votación, los rezagados entran en el edificio precipitadamente, marchándose muchos después de haber votado.

El señor García Alix presenta una exposición evidenciando la situación en que se hallan los mineros de Murcia.

Los señores Arias Miranda y Alvear apoyan proposiciones sobre construcción de carreteras.

El señor Martín Sánchez habla del canje de moneda en Filipinas.

El señor Junoy pide una relación de las autorizaciones que han concedido las Cortes a los Gobiernos desde la restauración hasta la fecha, con objeto de inaugurar el proyecto de reforma arancelaria.

El señor Isasa combate las reformas introducidas por el señor Groizard en la segunda enseñanza, y aboga por que continúen estudiando los alumnos con arreglo al plan anterior.

El ministro de Estado dice que contestará a las preguntas referentes a la cuestión de Marruecos cuando llegue la Embajada.

Reanuda el señor Giberger su discurso y dice que los autonomistas aplauden el proyecto de reformas, porque quieren conservar la unidad política de la patria. Pide que se establezca el sufragio universal.

Niega que la centralización administrativa sirva a la política asimilista. Declara que los reformistas sólo coinciden en apreciar la necesidad de destruir el régimen vigente.

El separatismo—dice—no constituye un peligro para España si se concede a Cuba libertad y moralidad en la administración.

El señor Romero Robledo ataca a los autonomistas, negándoles razón para pedir la autonomía de la isla de Cuba.

que dice sería el primer paso para el triunfo de los separatistas.

Suspéndese este debate y se pone a votación el acta de Valverde del Camino.

El señor Romero Robledo pide que se cuente el número de diputados presentes, y se aprueba el acta por 169 votos.

Reanudado el debate, el señor Giberger repite sus ataques al señor Romero Robledo.

Vótase también el acta de Villarcayo.

El Cardenal González

Madrid 26—7 n.

Hoy marcha a Lourdes el Cardenal fray Zeferino González, a quien acompañan su confesor el Padre Val y dos familiares.

Han ido a despedirle los señores Pidal, marqués de Vadillo y muchos individuos de la unión católica.

El insigne filósofo ha dicho que quiere morir a los pies de la Virgen.

Comisiones

Madrid 26—7'30 n.

Ha quedado constituida la comisión de Presupuestos de Puerto Rico, nombrando presidente al señor Laserna y secretario al señor García Molinas.

Reunida la comisión de reforma arancelaria, bajo la presidencia del señor Gamazo, ha dictaminado favorablemente al proyecto.

A la reunión no ha asistido el señor Arias Miranda, quien se excusará de firmar el dictamen.

Apreciaciones

Madrid 26—8 n.

El señor Sagasta ha calificado de inoportuno el discurso pronunciado en el Congreso por el señor Romero Robledo, contestando al del autonomista señor Giberger, pareciéndole patriótico el pronunciado por éste.

Viaje suspendido

Madrid 26—8'10 n.

Próximo ya a salir el Cardenal González con sus familiares, acompañados de los señores Pidal y marqués de Vadillo, se agravó el estado del ilustre enfermo, desistiéndose de verificar el viaje a Lourdes.

¿Habrá arreglo?

Madrid 26—8'35 n.

El marqués de la Vega de Armijo se acercó hoy al señor Pidal, en vista de la votación nutrida que obtuvo el acta de Valverde del Camino, en favor del señor Bushell, pidiéndole que desistiera de su actitud pasiva los conservadores.

El señor Pidal le contestó que, efectivamente, estimaba la votación como un desagradajo por parte de la mayoría a los conservadores, suponiendo que esto suavizará las relaciones entre ambos partidos.

El marqués de la Vega de Armijo comunicó el resultado de esta entrevista a los ministros, quienes cambiaron sus impresiones parlamentarias.

Carreteras

Madrid 26—9 n.

Las proposiciones para la construcción de carreteras que apoyó esta tarde en el Congreso el señor Alvear se refieren a las de Pozazal a Bárcena; Venera a Podreña; Galizano a Villaverde, y Beranga a la plaza de Meruelo.

Reformas de Cuba.—Suplicatorio

Madrid 26—9'35 n.

La comisión de Reformas de Cuba ha acordado que su presidente conferencia con las señores Abarzuza y Maura, a fin de ponerse de acuerdo para emitir dictamen.

La que ha de dictaminar en el suplicatorio para procesar al director de «El Imparcial» se ha constituido, bajo la presidencia del señor Canalejas, y ha acordado dar inmediatamente dictamen.

Los relatos de los reos

Madrid 26—10'15 n.

La real orden del ministerio de Gracia y Justicia, dirigida por el director de Establecimientos penales, determina que las ejecuciones se verifiquen en el recinto de las cárceles ó, en su defecto, en el lugar que determine el tribunal sentenciador; que reine en las cárceles el más absoluto silencio hasta que sea ejecutada la sentencia; que se aproximen a la capilla solamente el presidente del tribunal sentenciador, el director de Penales, los notarios, sacerdotes, jefe de la cárcel, hermanos de turno de la Paz y Caridad, médico de la cárcel y las personas que llame el reo.

Las autoridades y el presidente del tribunal prohibirán a estas personas, bajo su más estrecha responsabilidad, que comuniquen noticias del reo.

En Puerto Rico

Madrid 26—10'40 n.

Los diputados por Puerto Rico han recibido telegramas anunciándoles que reina en aquella isla gran excitación motivada por la cuestión del canje de moneda, temiéndose que se altere el orden.

En vista de estos telegramas se reunieron, acordando que el señor Lastres explique mañana una interpelación.

Los exámenes de enero.—Ley de Contabilidad. Madrid 27—12'30 m.

El señor Vincenti ha dirigido una

nota al señor Puigcerver, diciendo que el Consejo de Instrucción pública es incompetente para fijar la fecha de los exámenes, y se muestra partidario de que se concedan exámenes extraordinarios en enero.

El diputado señor Inclán (don Félix), perteneciente al grupo del señor Canalejas, tiene el propósito de no asistir a las reuniones de la comisión de Ley de Contabilidad, con lo cual queda sin mayoría el Gobierno.

Nombramientos

Madrid 27—1'25 m.

En el Consejo que celebraron los ministros en el Congreso después de la sesión acordaron nombrar al señor Barroso para la dirección de Comunicaciones, y al señor Grande de Vargas para la de Establecimientos penales.

El resto de la combinación quedó aplazado.

Dictamen.—Debate antillano

Madrid 27—2 m.

Hoy ó mañana se leerá en el Congreso el dictamen al proyecto de reforma arancelaria.

Después los señores Labra y Silvela y la representación tradicionalista intervendrán en el debate antillano, y censurarán el programa negativo del partido constitucional, que por temores a los reformistas y autonomistas no obligan al Gobierno a hablar con franqueza.

MENCHETA.

DESDE BARCELONA

Los agentes de aduanas

Barcelona 26—5'30 t.

El sindicato de agentes de aduanas se dará de baja en la contribución a fin del mes corriente, con motivo de las nuevas ordenanzas.

MENCHETA.

DESDE SEVILLA

El barco incendiado

Sevilla 26—1'30 t.

A las primeras horas de la madrugada de hoy terminó el incendio que se produjo ayer en el buque francés «Le Lyon», pues aunque anoche se dijo que había terminado, los temores en el vecindario de esta capital subsistieron hasta que hubo el convencimiento de que habían desaparecido todos los vestigios del fuego.

Las pérdidas han sido, relativamente, de poca consideración, por tratarse de un buque que es todo de hierro, y de cabida de dos millares de toneladas, hubieran producido una horrible catástrofe, de haberse hallado cargado de las materias que se suponía.

Un numeroso público llena hoy el muelle de las Delicias, contemplando el aspecto que ofrece la embarcación.

DUG.

Extranjero

Boda imperial

Madrid 26—8 n.

Los telegramas de San Petersburgo dan cuenta de haberse verificado hoy el matrimonio del Czar Nicolás II con la princesa Alicia.

Madagascar.—Parlamento portugués

Madrid 27—2'55 m.

La Cámara francesa ha aprobado la totalidad del proyecto para la campaña de Madagascar.

Las tropas han llegado a Mojunja. En el Congreso portugués ha habido otro nuevo gran escándalo.

Se ha autorizado a la Mesa para que establezca en el Reglamento medidas disciplinarias para los miembros de la Cámara.

MENCHETA.

Cotizaciones bursátiles

Table with columns for MADRID, BARCELONA, and PARIS, listing various financial instruments and their prices.

MENCHETA.

ANUNCIOS

RICARDO CAMPO

DENTISTA

PLAZA DE LAS ESCUELAS, 7, 1.º

CAFÉ CÁNTABRO

Gran concierto para hoy

EL PROCURADOR ORDÓÑEZ ha trasladado su despacho a la calle de Daoiz y Velarde, número 23, 2.º

LA IBÉRICA

Sociedad anónima de contraseguros, fundada en 1886

PARA EL AUXILIO Y DEFENSA DE SUS ABONADOS ANTE LAS COMPAÑÍAS DE SEGUROS

CONSEJO CONSULTIVO DE ABOGADOS

Excmo. Sr. D. José Carratal. Excmo. Sr. D. Aureliano Linares Rivas. Excmo. Sr. D. Vicente Romero Girón. Excmo. Sr. D. Francisco Silveira. Sr. D. Florencio Álvarez Ossorio

disputado segundo de la Junta de gobierno del ilustre colegio de abogados de Madrid Director: Sr. D. José Joaquín de Elizaga

Capital pts. un millón

Esta Sociedad arregla y garantiza las pólizas de seguro. Oportunamente entera a sus abonados de las variaciones que sufren las pólizas. En caso de incendio se encarga de cuantos trámites son necesarios. Sufraga todos los gastos que se originen en los siniestros. Anticipa fondos a los contrasegurados que los soliciten en caso de incendio. Y presta otros muchos é importantes servicios.

Delegado en la provincia de Santander: DON FERNANDO M.º DE BERAZA, CALLE DE PEÑABERBOSA, NÚMERO 11

DROGUERÍA MEDICINAL É INDUSTRIAL

GÓMEZ SALAZAR Y AMÉZAGA

Gran surtido en barnices, colores, tubos al óleo, pasta de albayalde, aceites, telas para pintar, brochería y todo lo concerniente al ramo de pintores. Abundante surtido en perfumería fina.

PRECIOS ECONÓMICOS 15—CALLE DE LA BLANCA—15

FOTOGRAFÍA ARTÍSTICA DE ZENON QUINTANA

BLANCA, 28, SANTANDER, TELÉFONO 12 Esta fotografía, que es la más antigua de Santander, acaba de inaugurar una nueva galería con los aparatos mejores y más modernos adquiridos en las mejores fábricas extranjeras. Retrató de todos los tamaños y clases, grupos, vistas y pinturas al óleo. Talleres especiales de ampliaciones.

ACEITE, ACEITE, ACEITE

DE HÍGADO, DE HÍGADO, DE HÍGADO, DE BACALAO, DE BACALAO, DE BACALAO 2, Esperanza, 2

LOS MEJORES GUANTES

F. GELX Juan Correa Paraguis sin de siglo. 60-38

Advertisement for TOISON ROSENDO DIEGO, featuring a coat of arms and text: 'Se recibieron las novedades para la estación de invierno. Se remiten muestras por correo a quien las solicite. S. Francisco, 24 Especialidad en corte'.

SE VENDE

una casa en Ruamenor, en condiciones ventajosas. Para informes, en la papelería de Villa, Ribera, 19.

LABORATORIO QUÍMICO

Análisis de minerales y reconocimiento de productos industriales. Se reciben encargos en casa del director don Eugenio de la Vega, Libertad, 11, 2.º y en la tienda del óptico señor Arce, Blanca, número 10

OSTRAS

Las más frescas y finas son las que vende CAYETANO GÓMEZ en su establecimiento, MUELLE, 8, procedentes del depósito de exportación que la Compañía Ostrícola de Santander tiene establecido junto a la inmediata estación ferrea de Boó y a la de Maliaño, de donde las recibe diariamente y a todas horas si fuese necesario. 30 abr. a 2, 3, 4, 5 y 6 reales docena

SERVICIO MENSUAL

PARA PUERTO RICO y HABANA Salidas de Santander el 5 de cada mes CON ESCALA EN VIGO

COMPañÍA TRANSATLÁNTICA

SERVICIO MENSUAL PARA PUERTO RICO y HABANA

SAN AGUSTÍN

Su capitán don José Grau, es el destinado a salir de Santander el día 5 de diciembre. Al regreso tienen combinación para traer las cargas procedentes de Guayaquil y demás puertos del Pacífico y de la Guaira y demás de Costafirme, saliendo de la Habana todos los meses el día 3 y de Puerto Rico el 9 para Vigo y Santander.

Este nuevo servicio es además del que hacen sus vapores correos directamente de Santander a la Habana el 20 de cada mes.

CONSIGNATARIOS EN SANTANDER:

Sres. Angel B. Pérez y Comp.ª MUELLE, NÚM. 36

PÉRDIDA

Se replica a la persona que haya encontrado cinco décimos de lotería para el sorteo del 30 de noviembre, se sirva entregarlos en el estanco de la Dársena, pues se le han perdido a una pobre vendedora: en la inteligencia de que se sabe el número, que el 441, y la fracción.

QUINTAS

Agencia: Gran centro de Redenciones, Subvenciones de la Península y Ultramar

DIRECTOR PROPIETARIO D. ANTONIO BOIXAREU vecino de Guadalupe

CAPITAL EN GARANTÍAS 400.000 PESETAS BASES DEL SEGURO

Table with insurance rates: Seguro de todo evento, libertad completa del servicio (700), Seguro de redención de Ultramar (150), Idem de subvención ó sustitución de Ultramar (125), Seguro especial, con sustitución gratis devolviendo las... (200), Seguro de subvención con 500 pts. (50), Idem de idem con 250 pesetas... (25), Idem de idem con 125 pesetas... (13)

Advertencia importante: No contratar con ninguna otra empresa que no ponga garantías metálicas. 7dbr. Oficinas de esta Agencia, General Espartero, número 7, entresuelo, Santander.

Advertisement for CAMA SISTEMA PEÑA CONSOMIER-METALICO, featuring an image of a bed and text: 'CHICAGO 1393 MEDALLA Y DIPLOMA PRIVILEGIO INVENCIÓN ASEO-HIGIENE-COMODIDAD VENDESE EN TODA ESPAÑA Y SUS POSESIONES.' En Santander: LA GRAN BRETAÑA, Compañía, 22.

MR. D'HERS

PROFESOR DE LENGUAS ENSEÑENMENT PRATIQUE

San Francisco, 22, 1.º izquierda Merced a un método especial, mis alumnos hablan y escriben el francés con tanta soltura y corrección como si hubieran estudiado en Francia.

SECRETO CHINO

AGUA DE WILLE preparada por Ventura Hoyos. La más higiénica, inofensiva y eficaz para devolver los cabellos blancos a su primitivo color. ya sea castaño claro, oscuro ó negro, sin manchar la piel ni la ropa. Es tónico y refrescante, é impide la caída del cabello. Se distingue de todos sus similares en que posee delicado perfume. Se vende en las buenas perfumerías y peluquerías de Madrid y provincias. mjd Depósito en Santander: señores PÉREZ DEL MOLINO Y C.ª—Compañía, 5, droguería

GERVEZ NORUEGA

Marca: EL OSO BLANCO La más superior en su clase. Pídale en los cafés y en el escritorio de D. E. Toning, Muelle, 27. 15 mvdv

GRAN ESTABLECIMIENTO DE ARBORICULTURA Y FLORICULTURA

RAMÓN ESCALANTE JARDINERO Magallanes, 36, Santander

Ofrece al público la gran colección de árboles frutales, arbustos de adorno y de sombra, plantas y hojas de colores, de flores cultivadas en macetas; rosales, enredaderas, claveles y demás.—Semillas de flores, praderas y hortalizas.—Trazados y plantaciones de huertas y jardines a precios módicos. Remite catálogos gratis. 8—3

PÉRDIDA

Desde la iglesia de San Juan hasta la de San Francisco se ha perdido, hace días, un alfiler de señora. Se gratificará a la persona que la entregue en la calle de la Concordia, núm. 35, 2.º 2-1

REGINO RODRÍGUEZ

oficial peluquero que ha sido en las peluquerías más acreditadas de Madrid, desea colocarse en una de esta población. Darán razón en la calle de Cervantes, 12.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Y DE LOS ANUNCIOS

SUSCRIPCIÓN		ANUNCIOS		ESQUELAS DE DEFUNCIÓN		PUNTOS DE VENTA	
Trimestre en la capital...	4,00 ptas.	En 1.ª plana...	20 cént.	En 1.ª plana...	16 ptas.	En 1.ª plana...	12 ptas.
Año en la id.	15,00 »	» 3.ª id.	10 »	» 3.ª id.	12 »	» 3.ª id.	8 »
Trimestre fuera de la capital...	4,50 »	» 4.ª id.	5 »	» 4.ª id.	8 »	» 4.ª id.	4 »
Año fuera de la id.	16,00 »	Anunciados á precios convencionales.					

Número suelto, 5 cént. — Número atrasado, 10 id. — PAGO ADELANTADO. — Número suelto, 5 céntimos. — Número atrasado, 10 id.

TELÉFONOS
SANTANDER Y BOO

TELÉFONOS
SANTANDER Y BOO

ARTÍCULOS DE NOVEDAD

PARA REGALOS EN

NAVIDAD, BODAS Y BAUTIZOS

Están recibiendo y vendiéndose con gran solicitud en el

Gran Establecimiento Sucursal de la casa ABRAHAM OTERO

CALLE DE SAN FRANCISCO NÚM. 1

MAZAPANES

TURRONES

de calidad superior, fabricación exclusiva para esta casa por las de C. LABRADOR, de Toledo, y A. MONERRIS, de Jijona.

Debido á importantes compras y especiales contratos con citadas casas, se venderán en ésta los mejores Mazapanes y Turrones de su fabricación á iguales precios que los ordinarios de otras casas.

¡NO COMPRAR SIN VER ESTOS!!

SERVICIO Á LA CARTA

en el establecimiento de todos los artículos de la casa.

Hay salón reservado para señoras

ALMACENES: finca «La Castellana» e. f. c. Norte, Boó

El propietario

de esta importante Casa, sin omitir gasto ni sacrificio alguno, acaba de llegar de su viaje á los principales centros donde ha comprado lo más SELETO de los ARTÍCULOS de FANTASÍA, que en el ramo á que se dedica esta casa puede hallarse con el fin de surtir á su Sucursal de Santander como los mejores establecimientos de ESPAÑA y EXTRANJERO; pues así lo exige la calidad de su establecimiento y el número de su distinguida clientela, tanto de la Capital como fuera de ella.

Probado tiempo y conocido de todos es el original gusto con que esta CASA sirve sus artículos y se distingue de todas las demás en Santander, y es, que me evita toda recomendación en su apoyo, me permite aconsejar á toda persona VISITE esta CASA antes de gastar su dinero, segura de encontrar mejores artículos y más baratos que en establecimientos de distinta categoría. ¡PROBAD Y OS CONVENCERÉIS!

San Francisco, núm. 1.—EL MEJOR ESTABLECIMIENTO DE SANTANDER.—San Francisco, núm. 1

CASA ESPECIAL EN VINOS FINOS DE MESA EMBOTELLADOS MARCAS PROPIEDAD DE LA CASA

SERVICIO rodado á domicilio en coches propios de la casa

Se facilitan informes más detallados por correo al que los pida

SUCURSAL: San Francisco, núm. 1, Santander (España)

GALLETAS, DULCES

CONSERVAS DE LA HABANA

Se reciben de las mejores marcas y se venden á precios desconocidos.

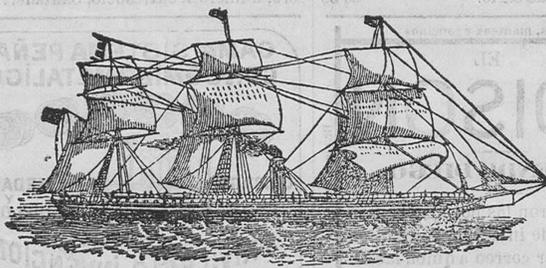
Vinos de Jerez, Espumosos, Champagnes, Sidras, Cervezas, licores, Aguardientes, cognacs, Rones y otros de legitima procedencia y marca.

PRECIOS COMO NADIE

OSTRAS

Se sirven en el Establecimiento con el gran vino Sauternes, y se reciben encargos para remitirlas á todas partes.

SERVICIO DE LA COMPAÑIA TRANSATLÁNTICA DE BARCELONA



Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

CON ESCALAS EN PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACIÓN Á PUERTOS AMERICANOS DEL ATLÁNTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACIFICO

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes Ladel Havre el 15.

El 30, de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Malaga el 27, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander y Havre y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Ambers, Nantes y Burdeos.

El 30, con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

EL VAPOR ALFONSO XII

Su capitán don Francisco Moret. Saldrá de Santander el 20 de diciembre. NOTA. Admite carga y pasajeros para los puertos de Santiago de Cuba, Costa-Firme, Centro-América y los principales del Norte y Sur del Pacífico con trasbordo en Habana á otro vapor de la misma Compañía.

Línea de Filipinas

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo y Cebu y combinaciones á Kurachee y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shanghai, Hyogo y Yokohama.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes á partir del 5 de Enero de 1894.

De Manila saldrán cada cuatro jueves á partir del 25 de enero de 1894.

EL VAPOR LEÓN XIII

Su capitán don Jerónimo Galiana. Saldrá de Barcelona el viernes 7 de diciembre.

Línea de Buenos Aires

con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.

Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Línea de Fernando Poó

con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de África y Golfo de Guinea.

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

El vapor Larache

Su capitán don Antonio Roldés. Saldrá de Cádiz el 30 de diciembre.

SERVICIO DE AFRICA

Línea de Marruecos

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casa Blanca y Mazagán.

EL VAPOR RABAT

Su capitán don Luis Camps. Saldrá de Barcelona el 18 de diciembre.

Servicio de Tánger

EL VAPOR JOAQUIN DEL PIÉLAGO

Su capitán don Juan Plá, sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

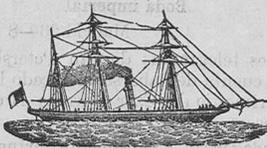
Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en un dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Santander los SRES. ANGEL B. PÉREZ Y COMP. Muelle 36.—TELÉFONO NÚM. 63.

Compañía general transatlántica FRANCESA



VAPORES CORREOS

A LA HABANA EN 10 DIAS Y A VERACRUZ EN 13

El 22 de noviembre saldrá de Santander para dichos puertos el nuevo vapor de 6.500 toneladas, 7.000 caballos de fuerza y 148 metros de largo, nombrado

LA NAVARRE

CAPITAN MR. DUCROT

Admite carga y pasajeros, para los que tiene espaciosos camarotes de lujo, de familia, de 1.ª, 2.ª y 3.ª categoría; 2.ª clase, 3.ª preferente y espaciosos sollados para los de 3.ª ordinaria.

A bordo hay cocineros y criados españoles, dándose á los pasajeros de 3.ª pan fresco y vino á todas las comidas.

El 27 de noviembre saldrá el vapor

SAINT GERMAIN

para Colón, y con escalas en Pointe á Pitre, Basse-Terre, Saint Pierre, Port de France, Trinidad, Carúpano, La Guaira, Puerto-Cabello, Sabana y Norte y Sur del Pacífico.

Para BURDEOS y EL HAVRE saldrá de Santander, el 13 de noviembre, el vapor

SAINT LAURENT

Para SAINT NAZAIRE saldrá el 27 de noviembre el vapor

LA NORMANDIE

Para precios y condiciones de pasaje pueden dirigirse en Santander á sus consignatarios los señores

E. DE VIAL Y HERMANO
MUELLE, NÚMERO 32

VACUNA DEL INSTITUTO SUIZO

Premiado con medalla de oro en Paris (1885 y 1889)
Amberes 1885, Barcelona 1888

El origen de su vacuna es el COW-POX espontáneo, cultivado en ternera con el más escrupuloso cuidado, estando proscriptas en absoluto las retrovacunaciones en este Instituto.

Sólo es utilizada la vacuna cuando hay certeza absoluta de que el animal de donde se ha extraído estaba completamente sano, mediante informes del facultativo que ha practicado la autopsia y del laboratorio embriológico de la Universidad de Ginebra.

La estadística de varios años presenta los siguientes resultados positivos: 99 por 100 en las vacunaciones; 66 por 100 en las revacunaciones. Para facilitar las vacunaciones públicas, EL INSTITUTO SUIZO, además de tubos y cristales, dispone frascos con la pulpa necesaria para inoculaciones.

Depositorio: **Dr. Hontañón**
HERNÁN-CORTÉS, 2

DROGUERÍA AL POR MAYOR

PÉREZ DEL MOLINO Y C.ª

COMPañÍA, 5 Y PLAZA DE LAS ESCUELAS

Artículos para la fotografía, jabonería, tintorería, pirotecnia y otras muchas industrias. Placas extrarrápidas de Nys.

Precios económicos

PASTILLAS FOSFATADAS

DEL

DR. KLEIN

Autor de las pastillas NIELK

Estas pastillas á base de fosfato de cal, se pueden tomar solas y también disueltas en agua, y son el mejor remedio para curar la anemia, debilidad, consunción, raquitismo, escrófula, tisis, etc., y muy convenientes en las convalecencias, embarazo y dentición.

Venta: Dr. Bezanilla, farmacia, Santa Clara, 8.—Autor Dr. Klein, Escudillers, 82, Barcelona.

RENOVADOR VITAL POYO

Moderna preparación destinada á vigorizar las constituciones delicadas de nuestra época, PRECAVER LA TISIS y curar la anemia, escrófula, raquitismo, afecciones del pecho, neuroastenia, reumatismo crónico y demás enfermedades ó estados depauperantes. Eupéptico, reconstituyente y estimulante de la nutrición por sus elementos constitutivos (vino de Málaga iodado, colombo y bífosfato de dal), la clase médica recomienda su uso en los casos indicados y siempre que se inicie decaimiento de las fuerzas vitales.—Tres pesetas botella en todas las farmacias.
Depositorio en Santander: DR. ERASUN, Atarazanas, 19.

TRATADO TEORICO-PRACTICO

DE

Teneduría de libros por partida doble

aplicable al Comercio en general, casas de Banca, Industria, Agricultura, etc., etc., escrito con arreglo á las prescripciones del Código mercantil vigente

POR DON VICTOR G. LOPEZ CEREZO

Declarado de utilidad para la enseñanza individual y colectiva por real orden fecha 19 de mayo de 1893, y recomendado á las escuelas de Comercio sostenidas por el Estado en la Península y Ultramar.

Se vende á 8 pesetas en todas las librerías de España. En Santander en la de F. Fons, Ribera, número 9.

EL PAVO REAL

ULTRAMARINOS

MIGUEL RUIZ

Calle de Colón, número 12
Santander

Ai público tiene el gusto de anunciar el variado surtido existente en esta casa.

En aceites, azúcares, cafés, jamonés, conservas de las mejores y más exquisitas, y todo lo concerniente al ramo, es el primero en su clase.

Acudid al «Pavo Real» para que lleguéis al convencimiento.

Prontitud, esmero y economía.

COLON, NÚMERO 12

MEDICO HOMEOPATA

Visitas dentro y fuera de la ciudad. Consultas por escrito. Se remiten medicamentos por correo. Recibe de doce á dos y de cuatro á siete de la tarde.
Doctor GIFFRE, Compañía 22.ª

QUINTOS

NADA DE SUSTITUCION

La sociedad Mompó Hermanos y Compañía, de Valencia, cumple sus compromisos con dinero, efectuando la redención á metálico ó entregando su importe de mil quinientas pesetas.

Por SETECIENTAS PESETAS, licencia de redención del servicio de la Península y Ultramar, ó mil quinientas pesetas.

Por ciento veinticinco pesetas, licencia de redención, sólo de Ultramar, ó mil quinientas pesetas.

Haciendo el depósito en casa de los representantes señores Hoyos y Compañía, Muelle, 4, Santander, ó sus delegados, y sin más desembolsos posteriores, quedarán libres del servicio activo.

Imprenta de LA ATALAYA
Santa Clara, núm. 12